

CARAT2

SEGUROS ALIANZA S A denominada en adelante "La Compañía" de una parte y de otra quien(es) más adelante se designa(n) con el nombre del "Asegurado" y/o "Contratante" y mediante el pago de la prima correspondiente, convienen en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución Número SCVS-7-7-0-CG10 del 12/10/17 y las Particulares o Especiales que constan en el mismo, teniendo prelación las últimas sobre las primeras

| | | | |
|-----------------------|--------------------------|---------------------------|-------------|
| SEGURO DE : VEHÍCULOS | POLIZA No. : 08D-5011123 | VIGENCIA DEL CONTRATO | |
| MONEDA : DOLARES | NUMERO: 1 0 | DESDE EL 10 de Julio 2025 | A LAS 12H00 |
| | | HASTA EL 10 de Julio 2026 | A LAS 12H00 |
| SUMA ASEGURADA: US\$ | 90.399,99 | PLAZO: | 365 DIAS |

ASEGURADO : INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA
 RUC/CEDULA ID. : 1768166780001
 DIRECCION : LUIS CORDERO E1-14 AV 10 DE AGOSTO
 CIUDAD : QUITO

CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA
 RUC/CEDULA ID. : 1768166780001
 DIRECCION : LUIS CORDERO E1-14 AV 10 DE AGOSTO
 DIRECCION DE COBRANZA: LUIS CORDERO E1-14 AV 10 DE AGOSTO
 CIUDAD : QUITO

OBJETO ASEGURADO SEGÚN CONDICIONES PARTICULARES

| CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: | DESGLOSE DE VALORES |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| SEGUN CONDICIONES PARTICULARES | Prima 1.356,00 |
| | Imp. Super Bancos 47,46 |
| | Derechos Emision 5,00 |
| | Contri b. Seg. Soci al Camp. 6,78 |
| | Iva 212,29 |
| | TOTAL US\$ 1.627,53 |

FORMA DE PAGO: SEGÚN CONSTA EN LOS PLIEGOS

En testimonio de lo cual se firma el presente contrato por duplicado en la ciudad de QUITO el día 27 de Agosto de 2025

 EL ASEGURADO

 LA COMPAÑÍA

NOTA: la presente carátula única de la póliza de seguros fue aprobada por la Superintendencia de Bancos con Resolución Num. SBS-INS-2002-355 del 13 de Noviembre del 2002.

MATRIZ QUITO: AV. 12 de Octubre y Baquerizo Moreno Edificio Torre Alianza Piso 12 Teléfono: 023958545 Fax: 022564059 E-mail: alianzaui@segurosalianza.com
 SUCURSAL GUAYAQUIL: Av. 9 de Octubre y G. Cordova Edif. San Francisco 300 Piso 11 Oficina 1 Casilla: 4456 Teléfono: PBX 2564-555 E-mail: alianzagye@segurosalianza.com
 SUCURSAL CUENCA: Capulíes 186 y Cañaro Casilla: 421 Teléfonos: 2823-972 / 2823-973 Fax: 2841-964 E-mail: alianzacue@segurosalianza.com
 SUCURSAL MANTA: Barrio Umiña Av. Flavio Reyes Calle 26 Edif. Aries Planta Baja Of. 101 Teléfonos: 2622-869 / 2622-870 Fax: 2622-811 E-mail: alianzamec@segurosalianza.com